REGION DE ATACAMA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

VALLENAR,

n 6 ENE 2012

DECRETO EXENTO Nº 0125,

VISTOS:

El Decreto Exento N°1831 de Alcaldía del 24.03.10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde", la necesidad de cancelar excepcionalmente Asesoría Técnica en las Unidad de Personal y Remuneraciones de la Dirección de Salud Municipal de la I. Municipalidad de Vallenar en el mes de Diciembre de 2011 a don Owen Rivera Novoa y, teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N°19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1°.- Autorízase a cancelar en forma excepcional Asesoría Técnica en las Unidad de Personal y Remuneraciones de la Dirección de Salud Municipal en el mes de Diciembre de 2011 al funcionario don Owen A. Rivera Novoa Rut.: 8.889.614-9, por la suma de \$641.000.- (Seiscientos cuarenta y un mil pesos).
- 2.- El gasto que demande el presente decreto será imputado al Ítem 215-21-03 Otras Remuneraciones" del Presupuesto Municipal de Salud Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY E. PARFAN RIVEROS ESECRETARIA MUNICIPAL

CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
DIRECTOR DE CONTROL
CON FUNCIONES ASIGNADAS
DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Salud Municipal
- Dirección de Control
- Unidad Personal y Remuneraciones
- Archivo Salud Municipal
- Arch. Of. de Partes

CAMT/NEFR/CADH/orn.-